

¿QUE ES APROFAS?



La Asociación profesional de oficiales de carrera de las Fuerzas Armadas (APROFAS) es una asociación creada el 22 de octubre de 2018, al amparo de lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y en la Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas.

La asociación nace con la finalidad de defender los principios éticos, los valores y las virtudes que nunca deben abandonar a quienes, encuadrados en las Fuerzas Armadas, consagran su vida al Servicio a España, así como los intereses profesionales, económicos y sociales de los de los que en su día decidimos ser soldados por vocación.

Conscientes de que los oficiales no tenemos el monopolio de las virtudes y los valores del militar ni del amor al servicio o del compromiso con las Fuerzas Armadas, APROFAS tiene una vocación transversal y somos sensibles a poder incluir a suboficiales y tropa en un futuro, cuando la asociación ya esté en pleno funcionamiento.

Fue inscrita en el Registro de Asociaciones Profesionales de las Fuerzas Armadas con fecha 29 de octubre de 2018, y desde el 4 de febrero de 2019 APROFAS tiene representación en el Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas.